

¿QUÉ ES EL HOMBRE EN EL PENSAMIENTO DE JOHN STUART MILL? UNA RESPUESTA DESDE SU PENSAMIENTO ANTROPOLÓGICO

Resumen: El artículo que a continuación desarrollo trata, dentro del pensamiento filosófico de J. S. Mill, de mostrar la idea de hombre que defiende dicho filósofo. Con esa idea, Stuart Mill intenta responder a la pregunta ¿qué es el hombre? El pensamiento de Mill se suele asociar al movimiento de la ética utilitarista, pero el sujeto de la ética es el ser humano. Por tanto, es oportuno mostrar cómo entiende al hombre Mill. En las páginas siguientes se puede ver que para Mill el hombre es esencialmente libertad, pero los rasgos que lo configuran son la originalidad, como signo de excelencia humana, la espontaneidad, el talento y otros aspectos similares. Se muestran también opiniones de otros autores sobre estos aspectos. En el fondo, en el pensamiento de Mill aparece también la educación como algo que ayuda a construir a los seres humanos como seres excelentes que viven en sociedad para ser felices preocupándose, desde la acción política, por el bien general.

WHAT IS THE HUMAN IN THOUGHT OF JOHN STUART MILL? AN ANSWER FROM ANTHROPOLOGICAL THOUGHT

Abstract: The article below is developing, within the philosophical thought of J. S. Mill, to show the idea of a man who defends the philosopher. With that idea, Stuart Mill attempts to answer the question “What is man? Mill’s thought is often associated with movement of utilitarian ethics, but the subject of ethics is human. It is therefore appropriate to show how man understands the Mill. On the following pages you can see that for Mill man is essentially free, but the features are the original shape, it as a sign of human excellence, spontaneity, talent and the like. Also shown are the views of other authors on these aspects. In the end, in Mill’s thinking also appears education as something that helps human beings to build great beings living in society to be happy worrying, from political action, for the general good.

1. CARACTERES GENERALES. INTRODUCCIÓN

En el pensamiento de John Stuart Mill de cara a la construcción de una sociedad que denominásemos *abierta*, esto es liberal, es fundamental la concepción antropológica, y en el caso de Mill tal concepción presenta al hombre como un ser autónomo, pero a la vez imperfecto y perfeccionable, capaz de evolucionar aprendiendo de sus propios equívocos. Por ello la antropología de Stuart Mill es fundamental en su pensamiento, puesto que se trata de perfilar qué tipo de hombre entiende él.

Al recorrer las obras de Mill se puede ver con cierta claridad que uno de los temas que están a la base en todo el pensamiento de Stuart Mill es su preocupación por la antropología. Se puede decir que a Mill le da la sensación de que es insuficiente una teoría que se plantee sólo la actividad humana, sin hacer hincapié en los elementos materiales y psicológicos que hacen posible que la vida humana cobre sentido.

Cuando se indica la importancia de la antropología en Mill, no es algo gratuito. Es más, para poder entender ese concepto clave en John Stuart, a saber, la libertad, hay que tener presente que tal concepto en él no es ni más ni menos que un ideal antropológico a perseguir. Ahora bien, es necesario matizar que no se puede hacer un discurso acerca de un ideal antropológico como el antes mentado, si no se reconoce un ámbito privado individual inexpugnable. Ha de existir un reducto en el individuo, en el cual no pueda intervenir absolutamente nadie, si se quiere hablar de individualidad. Más aún, sólo evitando que la fuerza intervenga en la vida privada de la persona puede tener sentido sujetar la conducta a principios morales.

John Stuart Mill fue mucho más allá en sus intenciones y proyectos, al reconocer dos ámbitos de corte moral. Por un lado, uno de tipo privado, personal; y por otro lado, otro de tipo público, siendo en ambos la convivencia y la cooperación factores esenciales. Pero en esta situación Mill reclamó que el ámbito privado quedase fuera del poder coactivo del Estado y de las presiones de grupo que, aunque no equiparables al poder estatal, igualmente lesionan la libertad individual.

Esa libertad individual, cuyo sujeto es el individuo, lleva a afirmar la preocupación subyacente en el operario de la *Compañía de las Indias Orientales* por el individuo, por sus características personales, irrenunciables, por su originalidad. El individuo en Mill es un eje fundamental dentro de su pensamiento antropológico y es en torno a él donde construye toda su concepción del hombre. Por ello, es oportuno pasar a desarrollar en algún modo los aspectos más relevantes de esa antropología milliana, en concreto el *ánthropos* en tanto que original; en tanto que ser en relación con la libertad y el progreso; y en tanto que es un ser dotado de dimensión de alteridad.

2. *ÁNTHROPOS* COMO SER ORIGINAL. IDEA DE ORIGINALIDAD

Hay en Mill un permanente llamamiento, desde la individualidad e independencia, a lo plural, a la diversidad: diversidad de verdades, descubrimiento de nuevas verdades¹, aplauso a nuevas prácticas en el obrar humano y tantas otras. Para nuestro autor individualidad y originalidad van de la mano, o como dice Abellán “Individualidad es sinónimo de originalidad [...] Individualidad se opone a mediocridad”². La novedad es así para John Stuart algo que deviene fundamental en la vida humana y a lo que no hay que sustraerse ni temer. En esta dinámica de novedades juega un papel importante la figura del genio, los hombres más individuales que los que no lo son³.

Es desde esa genialidad del individuo, desde ese hombre más individual, desde donde el hijo de James Mill acomete la idea básica en su antropología, a saber, la idea de originalidad. Con el concepto de originalidad Stuart Mill se refiere a pensamientos y acciones; la originalidad es la que es capaz de abrir los ojos a los individuos. El genio es importante precisamente por su originalidad, porque si se deja que éste la desarrolle libremente, entonces ello redundará en beneficio de todos. Aunque Mill también lamenta que la originalidad “por ser algo poco común, sea considerada poco práctica entre los hombres”⁴. El genio es el que es capaz de sacrificar su propio mayor bien por el bien de los demás, hecho éste muy propio de la moral utilitarista.⁵

El genio, individuo original, es el arquetipo en el autor de *Sobre la Libertad* y un ejemplo muy propio del romanticismo; es aquel que no se pliega al dictado de la costumbre, a la fuerza que ésta tiene en los demás, sobre todo en la sociedad que a él le tocó vivir. El genio es, merced a su originalidad, un excéntrico, un ser dotado de un carácter especial, singular; y para el londinense Mill, excentricidad y fuerza de carácter marchan a la par “pues la cantidad de excentricidad que una sociedad contiene está en proporción a su cantidad de genio, de vigor intelectual, y de coraje moral”⁶.

1 Cfr. J. S. MILL, *Bentham*, p. 33. Parece que esta cuestión referente a la admisión de nuevas verdades manifiesta la influencia en Mill de Bentham. Para Mill, todos aquellos que se educaron siguiendo los principios de Bentham se abren a la admisión de esas nuevas verdades y sus mentes las asimilan tan pronto las reciben.

2 Cfr. J. ABELLÁN, *John Stuart Mill y el Liberalismo*, p. 386.

3 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 133-134.

4 o. c., p. 135.

5 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*, p. 61.

6 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 138.

Para Mill el carácter y el buen obrar son conceptos que guardan relación entre sí, ya que el individuo es para él alguien hacedor del bien, y sólo hace el bien quien tiene un buen carácter:

La gran mayoría de las acciones están pensadas no para beneficio del mundo sino de los individuos a partir de los cuales se constituye el bien del mundo [...]. Puedo asegurar que, a la larga, la mejor prueba de que se posee un buen carácter es realizar buenas acciones, y que se niegan por completo a considerar buena ninguna disposición mental cuya tendencia predominante sea la de producir una mala conducta⁷.

El genio, gracias a su originalidad, es un individuo totalmente independiente. Una actitud así, para S. Mill, lejos de demonizarla, ha de ser alentada porque ofrece siempre la alternativa nueva, el cambio, nuevos modos de obrar⁸. El genio es aquel que ha cultivado su naturaleza con lo que le es propio y valioso para él; es alguien diverso que no se somete a las mismas cosas a las que se someten los demás. Como dice Isaiah Berlin: “Mill ama la disidencia, la independencia, los pensadores solitarios, los que desafían el régimen establecido”⁹.

Con ello John Stuart Mill llama al respeto a la diversidad, a potenciar la pluralidad, la espontaneidad, en suma la originalidad; y niega la fuerza de las mayorías por el mero hecho de ser mayorías. Por lo tanto para Mill todo no vale por igual para todos, porque “los seres humanos no son como carneros”; porque “nadie podrá tener un traje o un par de zapatos que le estén bien, si no los pide a su medida”; porque “personas diferentes requieren condiciones diferentes para su desarrollo espiritual”; o porque “las mismas cosas que ayudan a una persona a cultivar su naturaleza superior se convierten en obstáculos para otra cualquiera”¹⁰. Por todo ello el cultivo del carácter se hace necesario; con razón Mill sentencia que: “El propio carácter debe ser, para el individuo un fin principal, simplemente porque la existencia de esta nobleza ideal de carácter, o un acercamiento aproximado a la misma, contribuirá, más que ninguna otra cosa, a la realización de una vida humana feliz”¹¹.

Para Mill, ese crecer libremente en la diferencia, en la diversidad, en la originalidad, es algo básico de la libertad, es lo que hace que la humanidad llegue a ser lo que es, no desde el monolitismo de una opinión, sino desde la diversidad

7 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*, pp. 64-66.

8 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 138.

9 Cfr. I. BERLIN, *John Stuart Mill y los fines de la vida*, p. 286.

10 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, pp. 138-139. Todas estas afirmaciones están en dichas páginas, en el mismo discurso.

11 Cfr. J. S. MILL, *Un sistema de la lógica*, en *El Utilitarismo*, p. 151.

de pareceres y es lo que permite además superar el estancamiento y caminar en clave de progreso:

Lo que ha sido la opinión de la humanidad, ha sido la opinión de personas con toda clase de temperamentos y disposiciones, con todo tipo de inclinaciones y prejuicios, con todas las variedades que se dan en la posición social, en la educación y en las oportunidades de observación e investigación [...]. Cada circunstancia que da carácter a la vida de un ser humano lleva consigo sus tendencias particulares, sus particulares aptitudes para recibir ciertas cosas y para perder u olvidar otras¹².

Es claro que esa opinión de la humanidad sólo es tal si se tiene en cuenta las diferencias en temperamentos, en inquietudes, en preocupaciones, incluso aunque todo esto sea en ocasiones herético, apartado del camino oficial; aún así es válido todo ello porque todo apunta a la diversidad. En esta dirección apunta también Isaiah Berlin cuando afirma: “Mill fue durante toda su vida el defensor de los herejes, de los apóstatas y blasfemos, de la libertad y la piedad”¹³. Por lo tanto, parece que, para Berlin, Mill es contundente y claro en lo tocante a su idea de individualidad.

Frente a esta visión de la originalidad, de la individualidad y del genio como notas básicas del individuo es importante tener en cuenta aquí la valoración que hace Abellán de Mill en lo tocante a la individualidad, al genio y al yo en definitiva; para Abellán, Mill se relaciona en una especie de doble juego o ambivalencia con la sociedad victoriana tradicional de su época, que tenía unos valores muy concretos. Así lo expresa Abellán:

En su concepto de individualidad se manifiesta la ambivalente relación de Mill con la sociedad de su época. Por un lado, Mill al insistir en los valores de los individuos originales y en la importancia de desarrollar el carácter, parecería estar coincidiendo con los valores victorianos. Pero por otro lado, Mill se separa de estos valores victorianos derivados del cristianismo protestante. Mill denuncia con vehemencia la concepción calvinista o agustiniana del yo, en la que el valor máximo reside en el autocontrol y en la que los impulsos naturales son considerados como fuentes de tentación, como seductoros voces que conducen al pecado.¹⁴

Lo que parece es que Mill toma unos aspectos de esa sociedad como valiosos y rechaza otros. Realmente a Mill lo que le interesa de la genialidad es que se

12 Cfr. J. S. MILL, *Bentham*, p. 36.

13 Cfr. I. BERLIN, *John Stuart Mill y los fines de la vida*, p. 288.

14 Cfr. J. ABELLÁN, *John Stuart Mill y el Liberalismo*, pp. 386-387.

imponga a la masa mediocre; y que sea esa individualidad, gracias “a los mejor dotados e instruidos”¹⁵ haga progresar a la sociedad.

3. *ÁNTHROPOS* Y SU RELACIÓN CON LA LIBERTAD Y EL PROGRESO

Podemos decir que en nuestro autor el progreso de la sociedad se produce porque hay libertad, es más la libertad aparece como fuente de progreso que no se agota nunca; es más, como afirma nuestro autor:

La única fuente de mejoras, infalible y permanente, es la libertad, ya que, gracias a ella, el progreso puede contar con tantos centros independientes como individuos existan¹⁶.

Por lo tanto, en Mill hay una unión entre los intereses del individuo como ser progresivo y libertad¹⁷. Ese progreso, esa prosperidad alcanza cotas cada vez más elevadas si se facilita el concurso de la diversidad de caracteres; claramente lo expresa Mill: “La prosperidad general alcanza un mayor nivel y es más ampliamente difundida, cuanto mayor es la cantidad y variedad de energías personales dedicadas a promoverla”¹⁸.

Ahora bien, el progreso es un concepto tal que nos remite a tener que apuntar un antes y un después en las sociedades. La sociedad es lo que es porque ha existido toda una evolución o progreso. En cada etapa progresiva el ser humano se ha caracterizado por hacer algo que en etapas posteriores ha hecho en menor medida o que ha dejado de hacer; o que se ha ocupado en otras acciones y así en sucesivas etapas de la historia. Ante esto puede plantearse ¿para Mill qué es lo que podrá lograr auténtico progreso y auténticos individuos? La respuesta está en la educación. Será ésta la que logre, desde la formación, desde el cultivo de la conciencia, auténticos individuos y sólidas sociedades, todo ello desde el principio de utilidad. Así lo afirma Mill:

15 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 98.

16 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 143. id. *Autobiografía*, p. 164 donde John Stuart Mill pone de manifiesto que es el progreso humano el que modifica, cambia las instituciones y todo cuanto tiene que ver con el individuo dentro de la sociedad. Para Mill existe la sociedad, la política que existe, pero sustentada previamente en el progreso humano que hay.

17 Cfr. F. MÚGICA, *John Stuart Mill, lector de Tocqueville* I, p. 33. Se puede observar cómo el autor en su detallado estudio de Mill también participa de esta visión que liga al hombre como ser que progresa, con la libertad.

18 Cfr. J. S. MILL, *Consideraciones sobre el Gobierno Representativo*, p. 81.

En el mundo antiguo y medieval la actividad hegemónica era la guerra; en el mundo moderno la actividad hegemónica es la acumulación de riqueza, pero en el futuro es de esperar que sea otra: sin duda que es más deseable que las energías de la humanidad se empleen en esta lucha por la riqueza, como se empleaban en otros tiempos en las luchas guerreras, hasta que las inteligencias más elevadas consigan educar a los demás para mejores cosas y no que esas inteligencias se enmohezcan y estanquen.¹⁹

Parece que tras la violencia de la guerra, y después de afanarse por las riquezas, ambas actividades como mecanismo para construir al individuo y la sociedad, el camino apropiado será la educación para que exista progreso moral y humano.

Libertad y progreso son dos conceptos fundamentales en la antropología milliana que corren parejos con la idea de originalidad; pero también libertad y progreso son dos ideas que parecen enemigas del inmovilismo, de que todo sea igual, cortado por el mismo patrón. A este respecto es de notar el ejemplo que John Stuart Mill trae a colación para ilustrar su defensa de la originalidad y la diversidad en su obra *Sobre la Libertad*. Se trata de la comparación entre la sociedad de China y la de Europa. Para Mill la sociedad china viene a estar en una dinámica de ciudad-estado, donde el individuo queda subsumido por el Estado. Mill entiende que en la sociedad de China, sus individuos –gracias al esfuerzo del estado- son todos iguales, están estacionados, no ha habido progreso, hay igual forma de pensamiento, de comportamiento, de acciones; no hay libertad en general, ni libertades particulares; hay estancamiento²⁰. Todo cuanto de progreso hay en China ha sido aportado desde fuera. Por contra, Mill entiende que en las sociedades europeas sí ha habido progreso gracias a la notable diversidad de carácter y de cultura.²¹

Mill, en su ejemplo, concluye afirmando la importancia que tiene para las sociedades el que exista dentro de ellas la libertad, la independencia, la oposición, las minorías y las diversas situaciones. Es más, en el diseño de una sociedad que se llame libre, estas características antes citadas son la consecuencia lógica de ese tipo de sociedad. Para ello Mill se apoya en tesis del ya mentado Humboldt:

19 Cfr. J. S. MILL, *Principios de Economía Política*, pp. 641-642.

20 La crítica a la sociedad china, a la egipcia o a la hindú la muestra otra vez en *Consideraciones sobre el Gobierno Representativo*, pp. 68-ss., donde critica fuertemente el despotismo como herramienta que llevó a estas sociedades a progresar; pero alcanzado el progreso quedaron petrificadas por no cultivar la originalidad, la libertad y el individualismo. Realmente el ejemplo de China ya lo había tratado Tocqueville, por lo que Mill lo vuelve a tomar. La misma opinión de la inmovilidad de China la recoge F. MÚGICA, *John Stuart Mill, lector de Tocqueville I*, p. 72. También la recoge J. GARCÍA ANÓN, *Libertad, Diversidad y Conflictos Culturales*, p. 48.

21 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 146.

Guillermo de Humboldt menciona dos cosas que considera como condiciones necesarias para el desenvolvimiento humano, puesto que son también necesarias para conseguir que los hombres sean diversos. Estas dos cosas son la libertad y la variedad de situaciones²².

Ese desenvolvimiento no es ni más ni menos que la idea de progreso que maneja nuestro autor. Stuart Mill está por el progreso; y conviene al respecto ser claros en la postura de Mill frente al progreso, una postura que no es de rechazo visceral, pero sí matizado. Así lo expresa:

No nos oponemos al progreso; al contrario nos vanagloriamos de ser los hombres más progresivos que existieron jamás. Pero batallamos contra la individualidad²³.

No se puede perder de vista que en su época la idea de progreso iba ligada a la de progreso científico y tecnológico. Empero Mill defiende un progreso humano, que incluye la diversidad, que sólo es posible desde una apuesta contundente por la educación. Así lo expresa Mill:

En el presente espero muy poco de cualquier plan destinado a mejorar incluso el estado económico de la gente solamente por medios políticos y económicos. Hemos llegado, creo, al periodo en el cual el progreso, aún el político, está deteniéndose, por razón del bajo estado moral e intelectual de todas las clases, y de los ricos tanto como de los pobres. En lo único que pongo esperanzas de un bien permanente es... en grandes mejoras en la educación²⁴.

Sólo la educación sacará al individuo y a las sociedades del estado estacionario en que la mantiene el progreso de la ciencia y la tecnología, el cual implica otros campos como el de la economía. El propio Mill advierte en diversas ocasiones en sus obras sobre los efectos morales del progreso y se muestra adversario de quienes defienden esa tesis de la lucha por avanzar o, lo que es lo mismo, sobrevivir, tesis con claros tintes evolucionistas. Por ello, sólo la educación parece que hará que el individuo no vea en el otro un medio, una cosa, para satisfacer un fin. Así lo afirma el propio Stuart Mill:

Confieso que no me agrada el ideal de vida que defienden aquellos que creen que el estado normal de los seres humanos es una lucha por avanzar; y que el pisotear, dar codazos y pisarles los talones al que va delante, que son característicos del tipo actual de vida social, constituyen el género de vida

22 o. c., p. 147.

23 o. c., p. 145.

24 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad y capítulos sobre el socialismo*, p. 214.

más deseable para la especie humana; para mí no son otra cosa que síntomas desagradables de una de las fases del progreso industrial. Puede que sea una etapa necesaria en el progreso de la civilización [...]. Esta situación estacionaria del capital y de la población no implica una situación estacionaria del adelanto humano. Sería más amplio que nunca el campo para la cultura del entendimiento y para el progreso moral y social; habría las mismas posibilidades de perfeccionar el arte de vivir y hay muchas más probabilidades de que se perfeccione cuando los espíritus dejen de estar absorbidos por la preocupación constante del arte de progresar.²⁵

Con todo, Mill saca partido de esa situación de estacionamiento que puede traer el progreso científico y técnico, así como de sus implicaciones negativas en la moral. Y entiende que esa situación puede ser la que propicie la reflexión de las mentes que lleven a la sociedad a la mejora moral, al trabajo por progresar moralmente y no tanto en clave tecnológica; es decir, a tener más confianza en el ser humano y en sus capacidades interiores y no tanto en sus producciones externas. Muestra así Mill su fe en la educación, como ingrediente que de verdad creará progreso humano, frente al optimismo científico de su época, el cual es ambivalente puesto que los avances científicos siempre presentan una cara y una cruz. Esa fe en la educación y su relación con el progreso también se relaciona con la democracia, puesto que para formar auténticos individuos, esto es hombres geniales, con diversidad de carácter, de ideas, de pensamiento, y por tanto sociedades sólidas, el único camino es la educación²⁶. Una educación que entra en relación con la democracia, puesto que ésta tiene dimensión educativa en el aspecto de la participación seria y responsable de los ciudadanos. Progreso, libertad, educación y democracia van de la mano en Mill.

Por lo tanto, la educación ha de ser educación para la libertad porque la libertad garantiza el genio y la individualidad. Y así también lo entiende Pedro Mercado Pacheco al estudiar a Mill cuando afirma que “Mill habla de la modificación en los hábitos, de nuevas tendencias espontáneas. No es de extrañar por ello que las únicas terapias propuestas por Mill sean la educación –en el sentido de instrucción– y la participación o cooperación, la educación política”²⁷. Es desde la educación desde donde se puede preservar esa individualidad que puede correr peligro en el progreso. No en vano Mill entiende que el progreso entraña

25 Cfr. J. S. MILL, *Principios de Economía Política*, p. 643. Véase también F. ROSEN, *El hedonismo de John Stuart Mill*, p. 227, donde Rosen recoge la idea milliana de confianza en la educación para superar las dificultades sociales.

26 Véase también P. MERCADO PACHECO, *Establecer contratendencias*, p. 175, donde el autor también participa de esta opinión.

27 Cfr. P. MERCADO PACHECO, *Establecer contratendencias*, p. 169.

unos efectos morales, una influencia en el carácter de los individuos, así como el peligro de que el individuo quede disuelto en la masa²⁸.

En suma, una educación que tiene presente la diversidad de caracteres, de genialidades y talentos parece que se preocupa de verdad por el otro, en tanto que distinto de mí, mostrándose así la relevancia de la alteridad.

4. *ÁNTHROPOS* INTERESADO POR LOS DEMÁS. LA ALTERIDAD

En el pensamiento milliano, desde la doctrina utilitarista, el individuo es capaz de sacrificarse por los demás. Igualmente para Mill el individuo es un ser hacedor del bien. Esta es sin lugar a dudas la vertiente optimista de la antropología de John Stuart Mill. Él concibe al hombre, en contra de Bentham, como alguien capaz de perseguir como fin último la perfección espiritual; capaz de desear, por su propio bien, la conformidad de su carácter con sus propios criterios de excelencia sin esperar recompensa y sin temer mal alguno que provenga de otra fuente que no sea la de su conciencia reflexiva²⁹.

Para el discípulo de Bentham el hombre es bueno por naturaleza al estilo de Rousseau; y dotado de libertad convive con los demás individuos dentro de una sociedad. Pero si todos somos libres por igual, es de esperar que en la sociedad en la que vivamos también seamos todos iguales. Se trata del viejo *desideratum* de multitud de filósofos: la sociedad horizontal, donde todos son iguales. En Mill sólo podemos diseñar una sociedad de estas características a partir de los individuos, siempre y cuando tengamos presentes los intereses de todos y cada uno de los individuos por igual; y así a ningún individuo se le ocurrirá desconsiderar los intereses del otro³⁰.

Pero preocuparse por los intereses de todos y cada uno de los individuos implica que exista una sensibilidad por el otro, esto es, alteridad, una dimensión fundamental en la antropología milliana. Mill entiende que desde una preocupación por los demás y por sus intereses se produce un reforzamiento de los víncu-

28 Véase también P. MERCADO PACHECO, *Establecer contratendencias*, p. 170. El autor también entiende esta idea así.

29 Cfr. J. S. MILL, *Bentham*, p. 46.

30 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*. p. 84. Conviene matizar la idea de igualdad en Stuart Mill, puesto que en la Introducción de *Sobre la libertad*, el autor de la misma, Antonio Rodríguez Huéscar, en la p.23, expone cómo entiende Mill el concepto de igualdad: se trata de igualdad desde la antropología, y aquí Mill lo que defiende es que la igualdad lo que hace es poco a poco comerle terreno al individuo, en tanto que la desigualdad, entendida como diversidad no como desigualdad vertical, nos haría más libres.

los sociales; y además se da un desarrollo armónico de la sociedad, a la par que un crecimiento espiritual de los individuos. Con razón afirma Mill que:

El hombre satisfecho o la familia satisfecha, que no ambicionan hacer a otra persona más feliz, promover el bien de su país o de su vecindario, o mejorarse a sí mismos en lo tocante a excelencia moral, no suscitan en nosotros ni admiración ni aprobación. Con razón atribuimos esta clase de satisfacción a una falta de reciedumbre y a pobreza de espíritu³¹.

Esto traerá consigo el que cada individuo tenga un mayor interés personal en preocuparse por el bienestar del otro, así como un *sentimiento* mayor hacia el bien ajeno.³² Para Mill el individuo instintivamente es un ser preocupado por el otro. Así lo expresa en *El Utilitarismo*:

El hombre llega, como por instinto, a ser consciente de sí mismo como un ser que, por supuesto, presta atención a los demás. Llega a resultarle el bien de los demás algo a lo que natural y necesariamente ha de atender, en igual medida que a las necesidades físicas de la existencia³³.

Mill de este modo se distancia de otras doctrinas antropológicas cuya visión del individuo es más negativa; Mill es capaz de ver en positivo al otro como oportunidad de realización personal y colectiva, como ocasión en la que se funden lo individual y lo social. En este sentido parecen oportunas las palabras de García Añón, las cuales van en la dirección de Mill: “A diferencia de la filosofía liberal que ve en el “otro” un enemigo o un competidor (Hobbes), en Mill el “otro” constituye el referente necesario para sentir la sociedad como algo propio”³⁴. Se puede decir que, de algún modo, desde el cultivo de las cualidades en la individualidad, aparece la consideración de lo social como algo necesario que completa esa individualidad.

Finalmente hay que indicar que un individuo de este fuste, preocupado por el otro hasta el punto de sentirse bien con el bien ajeno y de sensibilizarse con los beneficios del otro como si fuesen algo propio, un individuo así y una sociedad así sólo se da con el concurso de lo que Mill llama *sympathy*³⁵, que traducimos por

31 Cfr. J. S. MILL, *Consideraciones...*, pp. 88-89.

32 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*, p. 85. La cursiva es del propio texto, no es mía.

33 o. c., p. 85.

34 Cfr. J. GARCÍA AÑÓN, *Libertad, Diversidad y Conflictos Culturales*, p. 48.

35 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*, p. 85. Sobre la conexión entre la simpatía y el individuo véase también en la misma obra en la página 93 la nota al pie nº 6 que dice así: “Mill considera al individuo como agente moral, con sentimientos desarrollados al respecto. Es éste uno de los puntos que más le distancia de Bentham, como Mill ha destacado en el trabajo que con el título Bentham

simpatía. Es decir, en el fondo de esta antropología y de esta alteridad subyace el sentimiento, algo explicable en John Stuart Mill, puesto que pertenece a la ética emotivista, como bien se desprende de la discusión que mantiene con Roebuck en su obra *Autobiografía*, donde el propio Mill llega a afirmar:

La emoción imaginativa que una idea excita en nosotros cuando es vívidamente concebida, no es una ilusión, sino un hecho tan real como cualquier otra cualidad de los objetos; y que lejos de implicar un algo erróneo y engañoso en nuestra aprehensión mental del objeto, es completamente consistente con el conocimiento más exacto y con el más perfecto reconocimiento de sus leyes y relaciones físicas e intelectuales³⁶.

Parece, pues, que el individuo en Mill es una idea que tiene relevancia y por ello es oportuno abordar su concepción sobre la misma.

5. CONCEPTO DE INDIVIDUO

La categoría individuo en Stuart Mill es fundamental; para nuestro autor el individuo, en su pensamiento, lo es todo, es el que es capaz de reunir en torno a sí y dentro de sí todas las posibilidades de realización de acciones en el mundo y el que es capaz de transformar este mundo. La valoración que Mill hace del individuo es sobresaliente a lo largo de toda la historia de la humanidad; se deja ver en él ese optimismo antropológico que caracterizaba al autor de *El Emilio* y que está presente en *Sobre la Libertad*:

En la antigüedad, en la Edad Media y en grado menor durante la larga transición del feudalismo a los tiempos presentes, el individuo representaba por sí mismo una potencia, y si poseía un gran talento o una posición social elevada, esta potencia llegaba a ser considerable³⁷.

Parece claro que en Stuart Mill el individuo, al ser potencia, es un “poder llegar a ser”, dicho al estilo de Aristóteles. Así en el individuo se dan unas potencialidades, unas capacidades. El individuo tendría un carácter potencial y unas

fue publicado en la *London and Westminster Review*, en agosto de 1838. Dirá allí Mill, criticando a Bentham: “El hombre nunca es reconocido por Bentham como un ser capaz de perseguir la perfección espiritual como un fin...”. Y en la p. 42 de la misma obra Mill critica a Bentham afirmando que el hombre, ese ser tan extraordinariamente complejo, es para Bentham una realidad muy simple, incluso en el apartado de la simpatía.

³⁶ Cfr. J. S. MILL, *Autobiografía*, p. 156.

³⁷ Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 136.

capacidades, que debidamente dirigidas, puede hacerle ser algo digno. Puede parecer, desde esta idea de potencialidad y de las capacidades, que el individuo que postula Mill es un concepto abstracto. Al respecto es interesante tener presente la valoración de esto que hace Pedro Mercado: “El individuo de Mill no es una figura abstracta, por eso se remite al ideal humboldtiano de la *Bildung*, de un cultivo de sí, en el que el individuo desarrolla al máximo sus propias facultades, integrándolas en la totalidad coherente de una persona”³⁸. Frente a la visión de Mercado, Joaquín Abellán sí critica a Mill la falta de concreción del individuo y entiende que nuestro autor “defiende una concepción abstracta del individuo”³⁹.

Por la importancia que le concede Mill al individuo parece lógico preguntar ¿qué produce ese individuo para que sea tan valorado por nuestro autor?

Al respecto se puede indicar que para Mill cuanto existe de virtuoso en el mundo, es algo que tiene su origen en el individuo; es el individuo el hacedor del bien y de lo bueno que hay en el mundo. Pero incluso más: no es que cuanto hay de excelente en el mundo venga del individuo, sino que además debe proceder de él; sólo el individuo aislado es capaz de producir y generar el bien:

La iniciación a todas las cosas prudentes y nobles viene y debe venir de los individuos, procediendo, generalmente al principio, de un individuo aislado⁴⁰.

Precisando más aún esa idea de individuo puede afirmarse que Mill se muestra, siendo empirista, contrario a la consideración mecánica del individuo. El ser humano, el hombre es un proyecto que se hace a sí mismo; el hombre posee un sustrato tal que está por encima de todos los productos útiles que pueda producir. Todo cuanto pueda producir puede ser bueno, pero no es nada en comparación con lo que es el hombre; no una máquina, sí un ser que se edifica a sí mismo desde la diversidad y riqueza interior; así lo expresa Mill:

De las obras humanas, en cuya perfección y embellecimiento emplea recatemente el hombre su vida, la más importante es, seguramente, el hombre mismo. Suponiendo que fuera posible que se construyeran casas, [...] que se coseche trigo, [...], e incluso, que se erijan iglesias y se digan plegarias por medio de maquinarias, por autómatas de forma humana, sería una sensible pérdida poner estos autómatas en el lugar de los hombres y mujeres que habitan las partes más civilizadas del globo, [...]. La Naturaleza humana no es una máquina que se pueda construir según un modelo para hacer de modo exacto una obra ya diseñada; es un árbol que quiere crecimiento y desarrollo en todos

38 Cfr. P. MERCADO PACHECO, *Establecer contratendencias*, p. 173.

39 Cfr. J. ABELLÁN, *John Stuart Mill y el Liberalismo*, p. 395.

40 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 137.

sus aspectos, siguiendo la tendencia de fuerzas interiores que hacen de él una cosa viva.⁴¹

La idea que late en el pensamiento de Stuart Mill es la que se refiere a un individuo cuyo ser es un ser progresivo, es decir, un individuo que está permanentemente haciéndose y desarrollándose.

Teniendo esto en cuenta, podemos casi afirmar que en Mill el individuo debe ser absolutamente independiente. Esa independencia de la que tiene que gozar es para él fundamental hasta el punto de que en su ensayo *Sobre la Libertad* el propio Mill viene a realizar un examen para ver si es bueno que los hombres sea libres de conducirse en la vida según sus opiniones⁴². Y desde aquí entiende nuestro autor que el individuo, si es auténticamente libre, podrá hacer lo que quiera sin perjudicar a nadie. Lo que está en juego es el poner límites a la acción humana libre; y en este sentido estima que sólo las acciones sin justificar y que perjudican a alguien son las que han de ser controladas. Aquí quedará establecida la única cláusula que soportará el individuo en el ejercicio de su libertad: no perjudicar a otro:

Aquellas acciones, de cualquier clase que sean, que sin causa justificada perjudiquen a alguien, pueden y deben ser controladas –y en los casos importantes lo exigen por completo– por sentimientos de desaprobación, y si hubiera necesidad, por una activa intervención de los hombres. De este modo la libertad del individuo queda así bastante limitada por la condición siguiente: no perjudicar a un semejante.⁴³

Por tanto, y teniendo en cuenta ese único límite al que ha de someterse el individuo libre, Mill, influido por la lectura de Guillermo de Humboldt, perfila a ese individuo de modo que él mismo debe ir construyéndose en su devenir, desde la razón, de modo que desarrolle armónicamente todo lo más que pueda el conjunto de todas sus facultades. Así pues, en Mill se observa un teleologismo antropológico. El individuo en el desarrollo de sus facultades tiende hacia algo, a un fin: ser el mismo, la individualidad. Hay que indicar que, con todo, para Mill ese tender hacia la individualidad es una cuestión gradual y no tanto un copiarse los unos a los otros:

41 o. c., p. 125.

42 o. c., p. 119. Este ensayo es de capital importancia en lo referente al tema de la libertad y del individuo, hasta el punto de que el propio Mill en otro ensayo suyo, *Autobiografía*, llega a afirmar de *Sobre la Libertad* que probablemente sobrevivirá a todas sus obras, ya que afirma la importancia para el hombre y la sociedad de una gran variedad de caracteres y de dar plena libertad a la naturaleza humana para expansionarse en direcciones innumerables y confluentes.

43 o. c., p. 120.

Pocas personas, fuera de Alemania, llegan a comprender siquiera el sentido de esta doctrina (individualidad), sobre la que Guillermo de Humboldt ha escrito un tratado, donde sostiene que el fin del hombre [...], el fin hacia el cual todo ser humano debe tender incesantemente, y en particular aquellos que quieran influir sobre sus semejantes, es la individualidad del poder y del desarrollo. Para esto, se precisan dos requisitos: libertad y variedad de situaciones; su unión produce el vigor individual y la diversidad múltiple que se funden en la originalidad.⁴⁴

En lo concerniente a la variedad de situaciones, parece claro en el integrante de la revista *London and Westminster* quiere expresar con esa categoría un alegato en *pro* de la diversidad de carácter, de modos de vida, de una defensa de la pluralidad de formas de pensamiento, de conocimiento. Todo lo anterior tiene bastante que ver con esa idea de individualidad que desea mostrar nuestro autor:

...será conveniente que haya diferentes maneras de vivir; que se abra campo al desarrollo de la diversidad de carácter, siempre que no suponga daño a los demás, y que cada uno pueda, cuando lo juzgue conveniente, hacer la prueba de los diferentes géneros de vida. En resumen, es deseable que en los asuntos que no conciernen primariamente a los demás sea afirmada la individualidad.⁴⁵

Además hay que dejar constancia de que en Mill la idea de individualidad está en conexión con el concepto de libertad y con la idea de bienestar y de felicidad. En realidad para que de verdad la individualidad alcance su punto álgido se necesita el concurso de la libertad y de la pluralidad, o como dice Joaquín Abellán en su trabajo sobre Mill: “Para que la individualidad pueda desarrollarse precisa de dos condiciones: libertad y variedad de situaciones. La falta de libertad, el despotismo, tiende a destruir la individualidad”⁴⁶. Son tan necesarios estos ingredientes que el propio Mill viene a constatar, por una parte, que por desgracia en su época los individuos en general se conducen por los hábitos y costumbres y no por la espontaneidad natural que les viene dada en su equipaje biológico, con el consiguiente deterioro y retroceso para su individualidad. Además expone esa unión arriba mentada entre individualidad y libertad; y los beneficios que traería a la humanidad esa espontaneidad que él defiende, si fuese concebida de esa forma en lugar de continuar en la dinámica de los hábitos:

44 o. c., p. 122. La obra a la que se refiere Mill, de Humboldt, es *Esfera y deberes del Gobierno*.

45 o. c., pp. 120-121.

46 Cfr. J. ABELLÁN, *John Stuart Mill y el Liberalismo*, p. 385.

Si considerásemos que el libre desarrollo de la individualidad es uno de los principios esenciales del bienestar, si le tuviéramos, no como un elemento coordinado con todo lo que se designa con las palabras civilización, instrucción, educación, cultura, sino más bien como parte necesaria y condición de todas estas cosas, no existiría ningún peligro de que la libertad no sea apreciada en su justo valor y no habría que vencer grandes dificultades en trazar la línea de demarcación entre ella y el control social. Pero, desgraciadamente, a la espontaneidad individual, no se le suele conceder, por parte de los modos comunes de pensar, ningún valor intrínseco, ni se la considera digna de atención por sí misma. Encontrándose la mayoría satisfecha de los hábitos actuales de la humanidad, no puede comprender por qué no han de ser lo bastante buenos para todo el mundo. Y aún más: la espontaneidad no entra en el ideal de la mayoría de los reformadores morales y sociales; por el contrario, la consideran más bien con recelo.⁴⁷

De donde se sigue, entre otras cosas, que el libre desarrollo de la individualidad es una parte necesaria y condición de la educación. Esa individualidad a la que se refiere Mill es una nota constitutiva del individuo que va unida a la razón. No se puede pretender alcanzar esa individualidad si no es desde el ejercicio de la razón. Alcanzar esa individualidad implica que es el propio individuo el conductor del vehículo de su vida. Para nuestro autor, los demás no tienen que elegir por nosotros. Por todo ello hace un llamamiento al individuo para emplear la razón y el juicio para hacer o decidir. Ese empleo será el que le haga fuerte en su individualidad y en caso contrario le debilitará:

El hombre que permite al mundo, o al menos a su mundo, elegir por él su plan de vida, no tiene más necesidad que de la facultad de imitación de los simios. Pero aquel que lo escoge por sí mismo, pone en juego todas sus facultades. Debe emplear la observación para ver, el raciocinio y el juicio para prever, la actividad para reunir los materiales de decisión, el discernimiento para decidir; y una vez que haya decidido, la firmeza y el dominio de sí mismo para mantenerse en su ya deliberada decisión.⁴⁸

47 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 121.

48 o. c., p. 124. Al respecto, también id. *El Utilitarismo*, p. 51, cuando el propio Mill llega a decir: “*Es mejor ser un ser humano insatisfecho que un cerdo satisfecho*”. Es decir, es mejor ser un ser humano que busca, tantea, rastrea, se equivoca y vuelve de nuevo por sí mismo, a ser alguien que no usa la razón, que no busca y demás, porque ya se encargan otros de hacerlo por él. Véase también en id., *Essays on Equality, Law and education*, pp. 323-ss., expresa claramente la idea de independencia en el individuo, cuál es su valor, y deja claro que la independencia, cara a la felicidad, es fundamental. Nuestros intereses, los de cada individuo, han de ser administrados por cada uno de nosotros y no que nos sean administrados por el mejor de los tutores que pudiera existir, puesto que

Alude Mill a aspectos fundamentales como el empleo de la observación; de la razón para el juicio; de la actividad para decidir y del discernimiento. Pero todo esto ¿no presupone un adiestramiento desde la educación? ¿No apunta a la educación para saber conducirse y vivir? Esta idea de individualidad es clave en Mill. Lo que quiere comunicar es que cada uno sabe qué es lo que le conviene, la clase de vida que quiere vivir. Se está oponiendo a una pauta de uniformidad social.

Con todo ello se dejan ver varios ingredientes vitales para Mill en la idea de individualidad: observación, razón, conciencia, discernimiento, decisión. Todos ellos nos remiten a esferas del individuo tales como la emocional y la cerebral o racional. Pues bien, Mill, a quien puede clasificarse dentro de la corriente emotivista moral, entiende que es necesario por parte de los gobiernos y estados, en tanto que instituciones, incentivar y fomentar los deseos e impulsos de sus individuos, puesto que así se configura un estado fuerte, formado por naturalezas fuertes, espontáneas, esto es, por personas con carácter.

En el ensayo *Sobre la Libertad*, Mill parte del supuesto de que cada sociedad está formada por un conjunto de individuos, los cuales vienen dotados de una naturaleza y espontaneidad que les es propia, a la cual, entiende Mill, hay que darle curso. Y nunca los gobiernos como instituciones deben ahogarla, antes bien deben garantizar la permanencia de esa espontaneidad. Para él, el individuo es, por lo tanto, libre por naturaleza; y los derechos sólo existen en tanto que aseguren esa libertad. En suma, para Stuart Mill la individualidad de deseos e impulsos significa carácter fuerte, algo necesario para la nación⁴⁹.

Esa importancia que Stuart Mill le da al carácter, como elemento que imprime carácter –valga la redundancia– en un país, en un estado, se deja ver claramente también en otro ensayo suyo titulado *Bentham*, donde afirma:

El verdadero maestro capaz de proponer los adecuados ajustes sociales para Inglaterra, Francia o América será el que pueda señalar cómo puede mejorarse el carácter inglés, francés o americano, y cómo ha llegado a ser lo que es. Una filosofía de leyes e instituciones que no esté fundada en una filosofía del carácter nacional es un absurdo⁵⁰.

Los ajustes sociales que apunta Stuart Mill remiten a aspectos que conciernen a la vida en sociedad de los individuos. La vida en sociedad requiere, como él mismo apunta, instituciones y leyes, reglas y normas para que exista una con-

aunque así fuera, el individuo quedaría siempre excluido de la toma de decisiones de todo cuanto le atañe a él.

49 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, pp. 127-129.

50 Cfr. J. S. MILL, *Bentham*, p. 56.

vivencia en paz y que pretenda el bien de la generalidad; y para ello el elemento antropológico del carácter de cada uno es importante. La vida social ha de tener como exigencia el que los individuos se sometan a una idea de justicia que persigue el bien de todos. En este tenor los individuos deben “emocionarse” con dicha idea de justicia; pero en todo lo demás deben fluir los talentos y genialidades de cada uno si realmente se quiere construir una sociedad con valor. Así Mill afirma:

Atenerse a las rígidas reglas de la justicia en beneficio de los demás, desarrolla los sentimientos y las facultades que tienen por objeto el bien de los otros. Pero sentirse limitado en cosas que no afectan al bien de los demás por un simple desacuerdo, no desarrolla nada valioso. Para dar juego a la naturaleza de cada uno es necesario que las diferentes personas puedan llevar diferentes géneros de vida. Todo lo que tiende a destruir la individualidad es despotismo, sea cualquiera el nombre que se le dé, tanto si se pretende imponer la voluntad de Dios, como si quiere hacer acatar los mandatos de los hombres⁵¹.

Parece, una vez más, que Mill defiende entre lo constitutivo del hombre la diversidad, la diferencia; y así también su modo de comprender la realidad, la ontología. La diferencia es el fundamento para la vida y de ahí se sigue la importancia de la originalidad.

Puesto que la diferencia es el fundamento de la vida, hay que tener presente que ese individuo diverso y diferente no vive aislado y sí en sociedad, con otros individuos. Por ello es necesario acometer el plano social del individuo en nuestro autor.

6. DIMENSIÓN SOCIAL DEL INDIVIDUO

Hasta ahora se puede apreciar cómo Mill en su antropología, en su énfasis por el individuo, habla también del colectivo, de la sociedad. Y es que no se puede entender al individuo sin la sociedad; no podemos subrayar sólo al individuo porque podemos caer en el individualismo; y esa no es la postura de Mill. Tampoco se trata de centrarse exclusivamente en la sociedad y olvidarse del individuo. Se trata más bien, desde una posición intermedia, de conjugar al individuo dentro de la sociedad. John Stuart Mill toma partido por los intereses particulares del individuo, siendo desde ahí desde donde entiende que el individuo ha de participar en la promoción del bienestar de la colectividad porque está llamado a ello. Y esa

51 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 132.

sería la manera adecuada de existencia en este mundo. Así lo expresa Mill en *El Utilitarismo* cuando afirma:

Es posible que todo ser humano debidamente educado sienta, en grados diversos, auténticos afectos privados y un interés sincero por el bien público. En un mundo en el que hay tanto por lo que interesarse, tanto de lo que disfrutar y también tanto que enmendar y mejorar, todo aquel que posea esta moderada proporción de requisitos morales e intelectuales puede disfrutar de una existencia que puede calificarse de envidiable⁵².

Stuart Mill defiende desde el inicio el desenvolvimiento de la individualidad como uno de los fundamentos básicos que posibilita la armonización entre los límites de la individualidad y los de la intervención social. Con ello está tomando partido a favor de la autonomía del individuo. Empero, el primogénito de James Mill se plantea la cuestión concerniente al límite de la soberanía del individuo sobre sí mismo, su autonomía; y también acerca de dónde empieza la soberanía de la sociedad. Sobre la autonomía, señalar que ésta implica no forzar, no dominar; igualdad, no subordinación.

Desde esa perspectiva es importante notar cómo Mill en el capítulo IV de *Sobre la Libertad*, analiza los límites de la sociedad sobre el individuo. Ahí entiende Mill que la vida humana tiene dos partes: una le pertenece al individuo y otra le pertenece a la sociedad; una la gobierna el individuo; la otra, la sociedad. El hecho de vivir en sociedad implica un modo de conducta hacia el resto que Mill expresa como sigue:

Primero, no perjudicar los intereses de los demás; segundo, en tomar cada uno su parte de los trabajos y los sacrificios necesarios para defender a la sociedad o a sus miembros de cualquier daño o vejación⁵³.

Pero para Mill, dado que el individuo vive en sociedad y que se le impone un modo de conducta hacia el resto, la libertad del individuo va unida a la intervención de la sociedad sobre la conducta de éste. Así, la sociedad debe corresponder al individuo con una protección; una sociedad o Estado no puede imponer conductas determinadas a los individuos si con ello está vulnerando derechos individuales, como la libertad de expresión o de pensamiento. A su vez el individuo debe una compensación por este beneficio que le proporciona la sociedad. Por lo tanto, la convivencia en sociedad trae consigo observación de determinadas

52 Cfr. J. S. MILL, *El Utilitarismo*, p. 58.

53 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, pp. 151-152.

reglas, a la vez que adquisición de ciertos compromisos; por ejemplo, no perjudicar los intereses del otro.

Así mismo Mill argumenta que si las acciones de un individuo son perjudiciales a otro o a sí mismo, pero no llegando a la violación, en ese caso el ofensor puede ser justamente castigado por la opinión, pero no por la ley. Para el caso del acto de un individuo que perjudica los intereses de otro, la sociedad tiene jurisdicción sobre él. Del mismo modo que si el comportamiento de un individuo no afecta para nada los intereses de otro, en ese caso entiende Mill que hay perfecta libertad legal y social para llevar a cabo la acción que fuere, asumiendo las consecuencias que se deriven de la misma⁵⁴. Mill vuelve a insistir en la idea de que sólo puede intervenir la sociedad en la conducta de alguien cuando ese alguien con su conducta perjudica a otro. Si no, no tiene sentido intervenir por parte del Estado:

Desde el momento en que la conducta de una persona es perjudicial a los intereses de otra, la sociedad tiene el derecho de juzgarla, y la pregunta sobre si esta intervención favorecerá o no el bienestar general se convierte en tema de discusión. Pero no hay ocasión de discutir ese problema cuando la conducta de una persona no afecta más que a sus propios intereses, o a los de los demás en cuanto que ellos lo quieren. En tales casos debería existir libertad completa, legal o social, de ejecutar una acción y de afrontar las consecuencias⁵⁵.

Para Mill, parece que la sociedad es más bien un acompañante, un testigo que observa cómo cada individuo crece, se desarrolla, madura, da pasos, se equivoca, vuelve sobre sus propios pasos, avanza de nuevo. La sociedad, lo que ha de hacer es tender su mano a cada individuo para que forme a su modo su propio juicio, su razón, su voluntad. Y para que obre después deliberadamente desde esa razón ya formada. Como se ve, la sociedad tiene un papel con cada individuo; eso sí, respetando siempre su individualidad e independencia, siendo al final en cada una de sus acciones el individuo el juez último y supremo en la toma de decisiones, siendo éstas un mal menor incluso cuando se equivoca. De este modo parece que Mill lo ve también:

La sociedad puede ofrecer e incluso imponer al individuo ciertas consideraciones para ayudar a su propio juicio, algunas exhortaciones para fortificar su voluntad; pero después de todo, él es juez supremo. Cuantos errores pueda cometer a pesar de esos consejos y advertencias, constituirán siempre un mal

54 o. c., p. 153.

55 o. c., p. 152.

menor que el de permitir a los demás que le impongan lo que ellos estiman ha de ser beneficioso para él⁵⁶.

Parece claro que, por lo visto anteriormente, para John Stuart Mill el papel de un Estado que dicte al milímetro todo cuanto tienen que hacer sus gobernados, que les dirija en todo momento en sus acciones, que les proteja estrechamente, que discierna por cada uno de los individuos, no es más que un Estado paternalista.

Pero lejos de parecer que en Mill el individuo puede hacer lo que le apetezca, lejos de pensar que el individuo milliano se mueve simple y llanamente por el impulso, por el instinto y que, por ende, se acerca más al animal que al hombre; lejos de todo eso, para Mill la precipitación en la acción, la obstinación, la falta de moderación en el proceder del individuo, no hacen sino desfigurar el rostro de ese individuo independiente, ideal, original, del genio. Este extremo lo expresa también con nitidez:

Una persona que muestre precipitación, obstinación, suficiencia, que no puede vivir con medios moderados, que no se cohibe de ciertas satisfacciones perjudiciales, que corre hacia el placer animal, sacrificando por él el sentimiento y la inteligencia, debe esperar descender mucho ante la opinión de los demás⁵⁷.

Desde este parecer de Mill se ve cómo el hombre que obra desde la desmesura, la precipitación, es un hombre que se aleja del raciocinio y del juicio, de la medida y de la cordura; y que lo generado por esos estados es más propio de animales que de individuos entendidos como personas. Ante tales circunstancias, y cuando el hombre obra de ese modo tan desaconsejable, ha de asumir la primera de las consecuencias, cual es la del reproche social.

Puede argumentarse a esto que Mill defiende que cada cual haga y viva como mejor entienda, a su manera, siempre y cuando no perjudique con sus acciones a los demás. Sólo en este caso ha de intervenir el Estado, pero no en los demás casos, incluidos aquellos en los que pueda parecer a los demás que la conducta o comportamiento del tal individuo es perjudicial para él, porque si no, caeríamos en una especie de paternalismo, ¿Quién es nadie, incluso el Estado, para decirle a un individuo cómo debe vivir o no, cómo debe obrar o no?

De todos modos también hay que tener presente como bien señala Mill en *Sobre la Libertad*:

56 o. c., p. 154.

57 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 156.

Nadie está completamente aislado; es imposible que nadie haga cualquier cosa perjudicial para él, sin que el mal no alcance a lo menos a sus vecinos y a menudo a otros más lejanos⁵⁸.

Está claro que para Mill, que defiende al individuo a ultranza, que no acepta que el Estado interfiera en su libertad, el individuo no es una isla. Sus acciones le construyen a él y también a los demás, con la consiguiente carga moral que esto comporta. El ser humano se construye con sus acciones o decisiones; y los demás le ayudan a construirse con las suyas. Por lo tanto para Mill no vale que ese individuo se abandone a opciones precipitadas, obstinadas, y el resto asista impasible a ello sólo por el hecho de que no perjudica más que a él. No, en el fondo de esas actitudes hay carga moral, hay un mal ejemplo que no es beneficioso para los demás. Así lo expresa Mill:

Si él (individuo) compromete su fortuna, perjudica a los que directa o indirectamente obtenían de él sus medios de existencia; y en general disminuye más o menos los recursos generales de la comunidad. Si echa a perder sus facultades físicas o mentales, no sólo comete un error en relación a los que dependen de él, sino que se hace incapaz de cumplir sus deberes hacia sus semejantes. Si tal conducta fuese muy frecuente, pocas faltas habría más perjudiciales para el conjunto general del bien. Se nos dirá, en fin, que si una persona no hace un daño directo a los demás por sus vicios o sus locuras, sin embargo puede ser perjudicial por su ejemplo y habría que obligarla a que se limitase en bien de quienes podrían corromperse o descarriarse con el ejemplo de su conducta.⁵⁹

En toda esta dinámica Stuart Mill termina dejando muy claro cómo de la esfera privada o individual se puede derivar carga moral, esto es, repercusión colectiva. Para Mill, el obrar mal por parte de un individuo, aún haciéndose la persona mal a ella misma, es algo que provoca una fractura primero para con el propio individuo y después para con el resto, aunque la afectación a ese resto sea muy general. Para Mill el individuo que contraviene obligaciones para con los demás entra en la esfera del reproche de tipo moral. Y en este sentido el parecer de nuestro autor objeto de estudio queda muy claro por su parte con una afirmación en *Sobre la Libertad* como ésta:

Admito plenamente que el mal que una persona se haga a sí misma, puede afectar seriamente en sus sentimientos y en sus intereses no sólo a los que son sus próximos, sino también, en grado menor, a la sociedad en gene-

58 o. c., p. 160.

59 o. c., pp. 159-160.

ral. Cuando por seguir una conducta semejante un hombre llega a violar una obligación clara y comprobada hacia alguna otra u otras personas, el caso cesa de ser particular y se convierte en objeto de desaprobación moral.⁶⁰

Mill remata todo lo anterior afirmando con la misma categoría que anteriormente el hecho de que donde quiera que exista daño o la mera posibilidad de éste, ya sea para un solo individuo, ya para el resto, entonces el problema no se refiere a la cuestión de la libertad, y sí a la moral⁶¹.

Del mismo modo, y siguiendo con ese tipo de conductas inadecuadas que perjudican a quienes las protagonizan, pero que a la vez Mill ha dejado claro que son un mal ejemplo para el resto, añade el discípulo de Jeremy Bentham una valoración ciertamente positiva en lo concerniente a una conducta individual que es negativa. Mill la valora positivamente, desde el punto de vista de que es una conducta a no seguir. Se está refiriendo, insisto, a conductas que sólo perjudican a quienes las llevan a efecto. Así se expresa en *Sobre la Libertad*:

Ahora estamos hablando de esa conducta que, sin perjudicar a los demás, se supone que causa un gran daño al mismo que la sigue; y no acierto a explicarme cómo hay quienes no creen que tal ejemplo sea más saludable que pernicioso, en general, ya que, si bien pone de manifiesto una conducta que es mala, igualmente pone de manifiesto las perniciosas y degradantes consecuencias que, si la conducta es justamente censurada, debe suponerse la siguen en todos o en la mayoría de los casos.⁶²

Ante tales conductas, y dado que el ser humano vive en sociedad, ¿cabe intervención del resto de la sociedad ante tales comportamientos? Mill en su obra deja bastante claro las clases de intervención de la masa social en dos tipos de campos: por una parte está la intervención de la sociedad con respecto a un individuo; y, por otro lado, la intervención social en cuestiones que afectan al tejido social.

La primera de ambas supone casi siempre inoportunidad; la segunda de las citadas supone un mayor índice de acierto. ¿Por qué sucede esto? Parece extraerse de la lectura de *Sobre la Libertad* que el motivo de que esto suceda no es más que cuando la sociedad interviene en cuestiones sociales, acierta –en general– más porque están en juego intereses de todos; en tanto que cuando la intervención es sobre un individuo concreto, ahí no están de un modo más potente esos intereses de todos. Mill es claro en su afirmación:

60 o. c., p. 161.

61 o. c., p. 162.

62 o. c., pp. 164-165.

Sobre cuestiones de moralidad social o de deberes para con los demás, la opinión del público [...], aunque errónea a menudo, tiene grandes oportunidades de acertar, ya que en tales cuestiones el público no hace más que juzgar sus propios intereses. Pero la opinión pública de una tal mayoría impuesta como ley a la minoría, cuando se trata de una conducta personal, lo mismo puede ser errónea que justa.⁶³

De todo ello se sigue la crítica de Mill al público, a la sociedad, en su intervención contra una conducta individual como la antes citada. Su crítica lleva a censurar la actitud moral de quienes así intervienen, porque cierran su capacidad de razón y juicio al hecho singular de la diversidad, de que existen personas que tienen el legítimo derecho a ser distintas de las demás. No se percatan de que no es buena una sociedad monolítica, sin pluralidad, sin individualidad:

El público, al intervenir en la conducta personal, raramente piensa en otra cosa que en la enormidad que hay en obrar y sentir de otro modo distinto al suyo; y este criterio, débilmente disfrazado, se presenta a la especie humana como un dictado de la religión y la filosofía⁶⁴.

Lo que se esconde tras actitudes de este tipo protagonizadas por la sociedad es el puro prejuicio de quienes piensan de un determinado modo o actúan de una forma concreta y se escandalizan porque existen otros individuos que obran, piensan o actúan de modo contrario; quienes obran de esta forma intransigente lo que hacen con sus juicios es atentar contra las libertades individuales de cada uno y erigirse en juez de las acciones de los demás. Y para Mill recordemos que cada individuo es juez último de sus acciones y decisiones. Eso sí, conviene tener presente que Mill considera una serie de principios que deben estar presentes en la acción que lleva a cabo el individuo. En este sentido es importante notar la relación que se da entre el individuo y el Estado.

7. EL INDIVIDUO Y EL ESTADO

En el capítulo V de *Sobre la Libertad*, titulado *Aplicaciones*, Mill señala las máximas que deben regir al individuo. Tiene sentido que Mill ofrezca esas máximas puesto que toda la obra gira en torno al individuo, a su originalidad,

63 o. c., p. 165. El texto entre paréntesis no es mío, es literal del autor. Indicar que para J. S. Mill, “opinión pública” significa, lo más, la opinión de unos cuantos sobre lo que es bueno o malo para otros.

64 o. c., p. 166.

a que no interfiera nadie en sus acciones si no perjudica a alguien. En realidad los principios que nos presenta Mill son una base general que vale para discutir posteriores detalles⁶⁵. Las máximas a las que alude el londinense son dos, a saber:

- 1) El individuo no debe dar cuenta a la sociedad de sus acciones siempre y cuando no perjudique a otro. La sociedad contra aquellas acciones tendrá como armas para defenderse el consejo, la persuasión o la instrucción.⁶⁶
- 2) El individuo es sólo responsable ante la sociedad de aquellos actos que perjudiquen a otro. Por esto es por lo que el individuo puede ser sometido a castigos y penas legales, si la sociedad lo viere necesario.⁶⁷

Conforme a estas dos máximas se puede afirmar que el individuo puede actuar en su vida como estime oportuno. Ahora bien ello no implica que en Mill no exista una consideración hacia la prohibición, porque puede parecer que el individuo que Mill trata de dibujar es tal que puede obrar sin estar sujeto a ninguna restricción. Mill constata la existencia de las prohibiciones en la vida del hombre. Pero la valoración que hace de esa herramienta para conducir la vida de los hombres es más bien negativa, aunque no del todo. Para Mill la prohibición no resulta siempre eficaz.⁶⁸ Las prohibiciones, también los compromisos, las promesas que hace el individuo tienen una implicación moral.

Para Mill, una persona, al actuar de un determinado modo o simplemente prometer actuar de un modo, implica crear esperanzas en otra u otras personas. En una situación así, esa persona adquiere un compromiso de tipo moral. Ese compromiso, la persona podrá no atenderlo, pero tampoco podrá olvidarlo. Por ello Mill llama la atención para que tengamos en cuenta las circunstancias e implicaciones que rodean a nuestras acciones cuando entrañan a otros, porque podemos ser responsables morales del mal causado; y por ello conviene que hagamos esas consideraciones antes de actuar⁶⁹.

Una vez más lo que se está poniendo de manifiesto es que el individuo a que alude Mill no vive sólo, vive en la sociedad; y que por tanto existe una relación entre individuo y Estado, de tal modo que si bien el Estado no debe interferir en aquellas decisiones que conciernen al propio individuo, no es menos cierto que el Estado aún respetando la libertad de cada individuo, está obligado a velar

65 o. c., p. 181.

66 o. c., p. 181.

67 o. c., p. 182.

68 o. c., p. 190.

69 o. c., pp. 196-197.

cuidadosamente sobre el uso de cualquier poder que puedan tener los individuos y utilizarlos sobre los demás⁷⁰.

Por tanto, se deja ver la importancia que tiene para Mill el individuo en su relación con el Estado. También se aprecia que en esas relaciones el individuo siempre es máximo soberano en lo tocante a las decisiones; pero también es cierto que Mill apunta que el Estado puede y debe intervenir en ocasiones. Por lo tanto es necesario hacer mención a lo referente a la intervención del Estado en la libertad individual, es decir qué objeciones muestra en este respecto Stuart Mill.

Señala Mill, al final de *Sobre la Libertad* tres objeciones contra el Estado cuando éste interfiere en la acción de los individuos. Son las siguientes: en primer lugar, para Mill cuando lo que está en conflicto son intereses del individuo frente a los del aparato de gobierno, entonces son más capaces de resolver la situación los individuos que el propio gobierno, porque el gobierno (formado por unos pocos, generalmente resueltas todas sus necesidades materiales) atiende más a sus intereses de tipo político (que implica a veces dar la espalda a la ética) que a los de la mayoría del pueblo. Así se expresa Mill:

Se puede decir que existe violación de la libertad cuando lo que va a ser hecho, va a ser hecho mejor por los individuos que por el gobierno. En general, no hay personas más capaces de conducir un asunto o de decidir cómo y por quién deberá ser conducido, que quienes tienen en ello un interés personal.⁷¹

En lo concerniente a la segunda de las objeciones que plantea Mill, se refiere en este sentido a la importancia de que el individuo, desde su individualidad, desde su originalidad y sin renunciar a ella, dé el paso de lo privado a lo público, tome conciencia del aspecto público como algo importante para él y sea capaz de gestionar operaciones propias de su entorno, preocupándose por aquellos pequeños asuntos, por ejemplo de tipo local, y resolviéndolos, evitando así la centralización del gobierno y en muchas ocasiones la tramitación burocrática que no hace más que ralentizar la resolución de problemas individuales y alejar a los gobernados de los gobernantes. Para Mill es desaconsejable un estado paternalista en el que los individuos pasan a ser pacientes clientes que esperan que el Estado resuelva sus problemas. Mill da sobre esta cuestión su parecer al afirmar:

La segunda objeción. En un gran número de casos resulta preferible que las cosas las hagan los individuos y no que las haga el gobierno, aún en el supuesto de que fuera más eficaz la intervención del gobierno en un asunto

70 o. c., p. 198.

71 Cfr. J. S. MILL, *Autobiografía*, p. 205.

dato [...]. La educación particular del ciudadano, es la parte práctica de la educación política de las gentes libres, pues sacan al hombre del estrecho círculo donde la encierra su egoísmo personal y familiar y le acostumbran a comprender los intereses colectivos y el manejo de los asuntos ajenos, habituándose a obrar por motivos públicos o semipúblicos y a tomar por móvil de su conducta ciertos puntos de vista que le aproximan a sus semejantes en lugar de separarle de ellos.[...]. Gracias a las asociaciones individuales, y voluntarias se consigue una inmensa y constante variedad de experiencias. El Estado (su función) debe hacer que todo experimentador aproveche los experimentos de los demás, en lugar de no tolerar más que sus propios experimentos.⁷²

Leyendo a Stuart Mill parece palmario que dentro de esta objeción, la educación se alza como un elemento fundamental de cara a formar auténticos individuos. La educación política a la que se refiere Mill parece apuntar en la dirección de formar a la persona de modo que se extraiga de ella lo mejor de su ser para ponerlo al servicio del interés de lo público, de lo que es común, de todos. Anexa a esta idea corre paralela la de libertad, ya que es de suponer que la persona educada políticamente debe sentirse mucho más libre de las ataduras de las pequeñeces cotidianas, del egoísmo, de sus intereses particulares; libre de esas cargas egoístas parece que el individuo se sentirá más ligero, más libre y menos atado a lo suyo, al tiempo que ligado a lo de todos.

En cuanto a la tercera objeción que plantea Mill en lo tocante a la intervención del gobierno, ahora se refiere a la necesidad de evitar tanto como sea posible que el Estado sea una especie de monstruo tentacular que alcance con sus tentáculos a todos los campos en los que está inmerso el individuo. Se trata de evitar que el Estado cuente en sus filas con todas las personas más capaces; se trata también de evitar que el Estado intervenga en todo tipo de situación que salpique al individuo, cercenando que él mismo pueda resolver determinados conflictos; se trata, en suma de descentralizar el Estado, pues de lo contrario se siguen males mayores para la sociedad y, a la vez, se aumenta innecesariamente el poderío que ya tiene de suyo el gobierno:

La tercera y más poderosa razón que hay para restringir la intervención del gobierno reside en el grave mal que resulta de aumentar su poderío innecesariamente. Toda función añadida a las que ya ejerce el gobierno es causa de que se extienda mucho su influencia sobre toda clase de temores y esperanzas, y transforme, cada vez más, la parte activa y ambiciosa del público en algo dependiente del gobierno. (...). Si toda labor de la sociedad que exige una organización concentrada, y puntos de vista amplios y comprensivos, estu-

72 Cfr. J. S. MILL, *Sobre la Libertad*, p. 205-ss.

viera en manos del gobierno, y si todos los empleos del gobierno estuvieran ocupados por los hombres más capaces, toda la cultura y toda la inteligencia práctica del país estaría concentrada en una burocracia numerosa y el resto de la comunidad esperaría todo de esa burocracia.⁷³

En estas objeciones que Mill plantea se deja ver como idea de fondo, nuevamente, la defensa de la libertad e independencia del individuo, el enfatizar su espontaneidad, su originalidad como instrumentos renovadores de la sociedad; así como el hecho irrefutable de lo que una sociedad es: diversidad; y organizar una sociedad implica aceptar la diversidad y construir la convivencia desde esa realidad.

Para Mill, en cada época existen unos individuos dotados de cualidades especiales, unos genios. Si todos ellos estuvieran al servicio del Estado, si éste aglutinara en sus filas de funcionarios a los mejores de la sociedad, lejos de redundar este hecho en beneficio del resto, llevaría a ese Estado a la más mísera de las ruinas morales e intelectuales, pues, para Mill, lo que acontecería sería, tarde o temprano, un adormecimiento intelectual de esos individuos que caerían en la indolente rutina. Sucedería que su actividad intelectual y original progresivamente quedaría reducida a la más mínima expresión; y todo ello por la acción de los gobernantes. Para Mill, los talentos deben estar pluralmente repartidos en todo el tejido social y no deben estar centralizados en el aparato gubernamental, porque ello implica dejar huérfana al resto de la sociedad de esos talentos:

No debemos olvidar, tampoco, que la absorción de todos los grandes talentos del país por el cuerpo gobernante resulta, tarde o temprano, fatal a la actividad y al progreso intelectual de dicho cuerpo.⁷⁴

Por lo tanto, parece que en Mill se trata más bien del hecho de que hay que repartir los talentos pluralmente, de modo que sí, que en el gobierno estén los más capaces o los que más se aproximen a esa capacidad. Pero dentro del mapa político general también deben estar representados los ciudadanos por los más aptos.

Con lo anteriormente expuesto tocante a las objeciones y referente a ese posible panorama de ciudadanos resignados a que el estado todopoderoso lo resuelva todo, lo que se pone de manifiesto en Mill es el hecho de que en unas circunstancias como las antes citadas el individuo es frente al Estado, es un mero cliente como más arriba apuntamos; y ello tiene como contrapartida una baja calidad de ese Estado. Esa baja calidad le sobreviene porque el Estado no

73 o. c. pp. 207-208.

74 o. c. p. 211.

ha tenido en cuenta para nada al individuo. Lo que ha hecho un Estado así es infravalorar al individuo, minimizarlo; y el resultado es un Estado pobre que se ha preocupado de elaborar un sistema que funcione mecánicamente, dando la espalda a la antropología. Para Mill, por el contrario un Estado es valioso porque valora a sus individuos:

El valor de un Estado, a la larga, es el valor de los individuos que le componen; y un Estado que pospone los intereses de la expansión y elevación intelectual de sus miembros a favor de un ligero aumento de la habilidad administrativa, en detalles insignificantes; un Estado que empequeñece a los hombres, a fin de que sean, en sus manos, dóciles instrumentos (incluso para asuntos de carácter benéfico), llegará a darse cuenta de que, con hombres pequeños, ninguna cosa grande podrá ser realizada; y que la perfección del mecanismo al que ha sacrificado todo, acabará por no servir de nada, por carecer del poder vital que, con el fin de que el mecanismo pudiese funcionar más fácilmente, ha preferido proscribir.⁷⁵

De todo ello se puede colegir, una vez más, la importancia que nuestro autor le da al individuo y cómo una sociedad, un Estado que descubra este detalle, crecerá.

8. CONCLUSIONES: ANTROPOLOGÍA COMPLEJA

Después de la exposición de este capítulo parece oportuno el establecer una serie de consideraciones en torno a su pensamiento antropológico. Por todo lo expuesto podemos afirmar que la consideración en torno al hombre que tiene Mill muestra lo que podemos denominar una antropología compleja.

En primer lugar tratamos la antropología, en suma qué es el hombre. Ese hombre vive en una realidad concreta; por lo tanto primero vamos a concluir cuál parece ser la realidad, la ontología de Stuart Mill.

La Ontología milliana nos lleva a concluir que parece que en nuestro autor objeto de estudio la Naturaleza dota diversamente de carácter y talentos a los individuos. Por lo tanto, la realidad es plural, por pura naturaleza. Dentro de esa realidad, las leyes, las normas, las costumbres e instituciones que rigen al individuo deben fundarse en la naturaleza diversa. La realidad es conflictiva, pero hay que desdramatizar este término; es conflictiva porque los seres humanos son distintos.

75 o. c. p. 214-215.

Visto esto cabe cuestionarse ¿qué es el hombre para Mill? Parece que el hombre es un producto de la Naturaleza y ésta es diversa. Por lo tanto, el hombre es diversidad, con unos talentos y caracteres distintos unos de otros. En Mill, el hombre de la realidad es distinto, fluctuante, diverso en talentos, en genio, en capacidades; el hombre es una realidad en continuo progreso. Y en ese progreso Mill acepta la diversidad en toda su extensión, incluyendo a veces posiciones heréticas o heterodoxas, contrarias a lo común. Dado que el hombre es diverso, desde aquí también es relevante notar en Mill su postura frente a la concepción mecánica del individuo. No, el individuo es un ser natural, no artificial como una máquina; el individuo es un proyecto que se hace a sí mismo en las distintas acciones, conductas, decisiones que toma. Ahora bien, el propio Mill le reconoce al hombre la autoría de todo lo bueno y noble que existe y además nuestro autor se muestra, a raíz de esto, en una línea optimista antropológica, no haciendo excesiva referencia a lo malo que también hace el individuo. El hombre no es un animal más junto al resto de seres vivos; nos distingue la razón y con ella también el sentimiento. Los seres humanos son seres en conflicto con los demás. Pero esto hay que admitirlo como algo puramente natural.

Dado que aparece la relación del hombre como ser natural y de los artefactos producidos por la tecnología, hay que apuntar que Mill al hablar del progreso no se opone a éste entendido como progreso científico y técnico, del que advierte Mill; y advierte también de las consecuencias que se siguen para el hombre a nivel moral. A lo que se opone es a que ese progreso subsuma al hombre y lo diluya definitivamente, disolviendo así también su rasgo esencial que le hace libre, la individualidad, la espontaneidad, la originalidad. Teniendo en cuenta los efectos del progreso científico y técnico en la moral y en el desarrollo de las capacidades del individuo, Stuart Mill defiende la educación como elemento integrador; una educación que permitirá hacer la crítica, desde la reflexión, a las consecuencias del progreso técnico, que él liga con la democracia, la cual también tiene dimensión educativa, explicitada en la participación responsable de los ciudadanos. Es la educación la que permitirá superar esa etapa histórica de la humanidad para adentrarla en una mayor robustez moral. Pero en esta situación no podemos dejar de lado la diversidad de caracteres.

La diversidad, la originalidad del individuo es valorada altamente por nuestro autor, enfrentándose así a quienes se esfuerzan en el igualitarismo, que nada tiene que ver con la igualdad. Mill defiende la individualidad como lo distintivo del ser humano; y la desemejanza como algo positivo, frente a quienes quieran ahogar la opinión diferente, la disidencia o el choque contra lo establecido. Con todo ello está defendiendo un elemento básico de su antropología y de su modo de entender al hombre, a saber, la individualidad que es lo que es gracias a la originalidad

en el carácter. John Stuart Mill no entiende de razas, sexo, religiones, creencias o ideas; esto nunca puede ser obstáculo entre los individuos.

Fruto de ese carácter diverso que es propio del individuo, Stuart Mill le da importancia una vez más a la educación, puesto que es necesario que el hombre poseedor de un carácter particular, de unos talentos propios, los haga aflorar; y que en ese aflorar se muestre la imagen más bella, la mejor, del individuo. La importancia de la educación ligada a la antropología radica en el sentido de que el hombre de carne y hueso, diverso y distinto vive en una realidad en permanente cambio, en progreso, en evolución, igual que él. Pero el progreso que defiende Mill, teniendo en cuenta su contexto histórico, no es tanto el tecnológico cuanto el moral. El progreso, el crecimiento, la altura moral del individuo sólo se logra por la vía de la educación. Por ello para Mill el auténtico progreso es conforme a la educación, con todo lo que esto implica. Y en este sentido es de notar que el individuo que posee una educación política, lo que tiene en realidad es una vocación, una sensibilidad por lo que es de todos, por lo público. Al sentirse así, se siente también liberado de cualquier apego personal y comprometido con lo que es de todos porque lo siente suyo.

En el fondo parece que subyace en el pensamiento de Mill la idea ilustrada de educación para todos. Esa educación ha de aunar el aspecto de la razón; pero también el del sentimiento, porque para nuestro autor el hombre es una mixtura de ambos elementos. Y por ello tiene sentido que defienda una educación temprana, como hacía Rousseau. Una sociedad cuyos individuos están educados es más libre⁷⁶, porque ello supone respeto a lo diferente, coexistencia plural, integración.

Además, y por otro lado, hay que notar que nuestro autor también tiene presente dentro de las materias educativas, por un lado, las pertenecientes al ámbito humanístico, como materias no cerradas en sus resultados; antes bien, al tratar cuestiones que tienen que ver con el terreno de lo opinable, entonces no son concluyentes y pueden favorecer el espíritu crítico.

Por otro lado, no podemos olvidar el carácter utilitarista de nuestro autor. Por ello al responder a la cuestión qué es el hombre hay que decir que Mill, partiendo de su pensamiento utilitarista, parece entender que lo más útil, lo más conveniente, lo más práctico es que el individuo –también el conjunto de individuos, la sociedad– muestre distintas maneras de vivir, diversas formas de pensar, sin olvidarnos del componente cultural con las implicaciones que tiene. Todo esto no puede llevar más que a tener presente que la idea de hombre que maneja Stuart Mill es la idea de que el hombre es una realidad compleja, inacabada, cuya

76 Esto recuerda a Epícteto que afirmaba que sólo el hombre educado es libre.

esencia es la libertad; y que se manifiesta en ideas, pensamientos, acciones, es decir en la exterioridad con los demás.

Dado que se ha expresado el parecer de Mill en torno a la dimensión más natural del hombre, no es menos importante traer aquí cómo es la relación del hombre con la naturaleza, esto es, el aspecto del progreso, de la ciencia y de la técnica. En la exposición que ahora concluye se ha incidido en los efectos morales que entraña el progreso científico y técnico y cómo el progreso parece perjudicar a la masa. Parece que el progreso a parte de los efectos de bienestar, comodidad, resolución de problemas concretos, parece que serializa a los individuos. El progreso disuelve el genio de cada individuo y ello deviene negativamente para el conjunto de la sociedad ¿De qué modo se disuelve el carácter y genio del individuo? Al respecto parece evidente que John Stuart Mill, cuando habla de progreso, se refiere al de su época, científico y tecnológico, el cual implica fe ciega en la ciencia y la técnica, en la riqueza, en la productividad. Todo ello son señas de identidad del capitalismo. Por lo tanto, lo único que importa es que la masa esté al servicio del progreso de modo no crítico y sí de modo cosificante. Lo único que importa es tener (materia) y no ser (individuo, persona). Todo ello ayuda poco a que el individuo se vaya construyendo; y todo ello parece que va contra su concepción del ser humano, puesto que el ser al servicio del tener se esclaviza y, por tanto, ahoga su nota esencial, la libertad.

En suma defiende una idea de hombre que implica que el ser humano no puede decirse de una vez para siempre, no es de una pieza, no es accesible, aprehensible para todos universalmente. Y ello porque ese hombre forma parte de una realidad, de una Naturaleza en permanente cambio. El hombre de Stuart Mill recuerda el hombre de Protágoras, el homo mensura, que ahora es esto; más tarde es aquello, un *ánthropos in fieri*, haciéndose permanentemente.

JUAN RAMÓN FUENTES JIMÉNEZ

BIBLIOGRAFÍA

- ABELLÁN, J., "John Stuart Mill y el Liberalismo", en *Historia de la Teoría Política*, vol. III (ed. Fernando Vallespín), Madrid, Alianza, 2002.
- BERLIN, I., "John Stuart Mill y los fines de la vida", en *Cuatro ensayos Sobre la Libertad*, Madrid, Alianza, 2003.

- GARCÍA AÑON, J., “Libertad, diversidad y conflictos culturales”, en *John Stuart Mill y las fronteras del Liberalismo* (ed. Manuel Escamilla Castillo), Granada, Universidad de Granada, 2004.
- MERCADO PACHECO, P., “Establecer contratendencias”, en *John Stuart Mill y las fronteras del Liberalismo* (ed. Manuel Escamilla Castillo) Granada, Universidad de Granada, 2004.
- MILL, J. S., “Essays on Law, Equality and Education”, en *Collected Works of John Stuart Mill* (ed. J. M. Robson, vol. XXI), Toronto, University Press, 1984.
- *Sobre la Libertad*, Buenos Aires, Aguilar, 1962.
 - *Autobiografía*, Madrid, Alianza, 1986.
 - *Bentham*, Madrid, Tecnos, 1993.
 - *Consideraciones sobre el Gobierno Representativo*, Madrid, Alianza, 2001.
 - *El Utilitarismo*, Madrid, Alianza, 1984.
 - *Principios de Economía Política*, México, FCE, 1951.
 - *Sobre la Libertad y capítulos sobre el socialismo*, Madrid, Aguilar, 1979.
- MÚGICA, F., “John Stuart Mill lector de Tocqueville”, I en *Cuadernos de Anuario Filosófico*, Pamplona, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Navarra, 1999.
- ROSEN, F., “El hedonismo de John Stuart Mill”, en *John Stuart Mill y las fronteras del Liberalismo* (ed. Manuel Escamilla Castillo), Granada, Universidad de Granada, 2004.